



CAMPO Real Club de Golf Lomas-Bosque	TORNEO SENIOR DAMAS	FECHA 4 de noviembre de 2025
---	-------------------------------	---

Además de las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes, Política de Ritmo de Juego y Código de Conducta de la Real Federación de Golf de Madrid, serán de aplicación las siguientes:

REGLAS LOCALES

FUERA DE LÍMITES (REGLA 18)

- Todas las zonas de prácticas y la casa club están fuera de límites, definido por líneas y/o estacas blancas.

CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO (REGLA 16)

- Todos los caminos asfaltados u hormigonados, son obstrucciones inamovibles.
- El camino que transcurre a la izquierda del hoyo 1 es una obstrucción.
- El camino entre traviesas a la altura del puente del hoyo 4.

OBJETOS INTEGRANTES.

- Los tocones de árbol son parte integrante del campo y la estaca que los identifica, si la hubiera, son obstrucciones móviles.
- El resto de los caminos del campo, incluidos los cubiertos de grava.

ZONAS DE DROPAGE

- Se han establecido zonas de dropaje, marcadas con ZD, en los siguientes hoyos:
- **2 y 5** como opción adicional a las establecidas en la Regla 17, para toda bola que vaya a reposar a las áreas de penalización existentes en dichos hoyos.
- En todos estos casos, el jugador podrá proceder bajo cualquier de las opciones de la Regla 17 o adicionalmente, podrá dropar una bola en la zona de Dropaje correspondiente

QUEDAN SIN EFECTO EL RESTO DE LAS ZONAS DE DROPAGE MARCADAS EN EL CAMPO

COLOCACIÓN DE BOLA (Regla Local Modelo E-3)

- Tamaño del Área de Alivio medida desde el punto de referencia: **longitud de un palo**
 - No debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia
 - **Debe estar en el área general**



NOTAS IMPORTANTES

- El juego lento será cronometrado tan pronto se observe.
- **TIEMPO MÁXIMO DE JUEGO 4h 45 min.**